



Medellín, 21 de febrero de 2017

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-19

“Servicio de Alimentación para eventos programados por el Ejército Nacional,
Solicitado por la Secretaría de Seguridad del Municipio de Medellín”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó **el 21 de febrero de 2017, hasta las 10:30 M horas**, en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2017-19** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	MEDIO DE ENTREGA
1	TIA MIMA	800027368	\$9.216.000	CID Rad 2017001185
2	LA COCINA DE LUIS	900319904	\$6.532.243	CID Rad 2017001186
3	RICOMIDAS	800210582	\$8.345.232	CID Rad 2017001188
4	DOÑA LECHONA	890939648	\$9.681.840	Página web de la
5	HERNANDO DE JESÚS BONET	71525604	\$9.202.032	Página web de la entidad
6	JORGE ENRIQUE ZULUAGA	70566637	\$6.321.600	Página web de la entidad

2. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo antes de IVA , en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente según el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La verificación de las ofertas fue realizada en sus aspectos Técnico y Jurídico y, por las áreas respectivas

2.1 METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-19, publicada el 20 de febrero de 2017

2.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO

Una vez revisada la parte técnica y jurídica y con ello el cumplimiento del total de los requisitos solicitados en los términos y condiciones de la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-19, se encuentra lo siguiente:

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	TÉCNICO	JURÍDICO	OBSERVACIONES
1	JORGE ENRIQUE ZULUAGA	\$6.321.600	cumple	cumple	Ninguna

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral **5.2** "EVALUACIÓN ECONÓMICA" de la SPVA 2017-19, *"una vez cumplidos los requisitos jurídicos y habilitantes, La presente solicitud privada de oferta será adjudicada al proponente que ofrezca el menor precio en el valor total de la propuesta"*

En consecuencia el comité de evaluación recomienda contratar al proponente – JORGE ENRIQUE ZULUAGA con NIT 70566637, por acreditar todos los aspectos técnicos y jurídicos y por estar el valor de su propuesta dentro del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

Nestor H.

Nestor Hugo Zapata Carmona
Profesional en Compras